



# Congreso Católico Nacional

Mensaje de su Santidad Juan XXIII .....	2
Carta de los Obispos .....	4
Crónicas .....	5
Maratón Mariano .....	8
Llega La Virgen .....	10
Clausura .....	11
Asambleas .....	12
Discurso: La Caridad y La Fraternidad Humana .....	13
Discurso: La Caridad y El Amor a La Patria .....	18
Discurso: La Caridad Y La Justicia Social .....	24
Discurso: Congreso en Defensa de La Caridad .....	28
CREDO SOCIAL CATÓLICO .....	30





## Mensaje de su Santidad Juan XXIII

Amadísimos cubanos:

Os habla vuestro padre de Roma, y en cada una de nuestras palabras deseamos poner una nota de afecto particular, para colmar vuestros corazones del amor a Cristo hasta que se derrame sobre vuestros prójimos.

Bien conocemos el programa de los actos grandiosos de estos días. Sabemos que habéis preparado estas solemnidades con especiales obras de caridad. Hemos visto que un ideal de unión y coordinación imperan en vuestro primer Congreso Católico Nacional y en la Asamblea General de Apostolado Católico. Todo esto nos embarga de sincera alegría. Graves acontecimientos, no muy distantes todavía, os han movido a congregaros al pie del altar para reforzar vuestra unión en la fe, la esperanza y caridad. La Eucaristía es sacramento de amor y de unidad. Los que se nutren de un mismo pan, que es Cristo, deben tener un solo corazón y una sola alma; todos se van a sentir hermanos ante un solo Padre; todos, miembros de un mismo cuerpo místico cuya cabeza es Cristo.

Revestíos, pues, os diremos con San Pablo, como escogidos de Dios, de entrañas de misericordia, de bondad, de mansedumbre, de paciencia, soportándoos mutuamente y perdonándoos si uno tiene motivo de lamento contra otro. Como el propio Señor os perdonó, así vosotros. Y por encima de todo esto, tened caridad, que es vínculo de perfección. Y la paz de Cristo reine en vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados en un solo cuerpo.

La faz del mundo podría cambiarse si reinara la verdadera caridad. La del cristiano que se une al dolor, al sufrimiento del desventurado, que busca para este la felicidad, la salvación de él tanto como la suya. La del cristiano convencido de que sus bienes tienen una función social y de que el emplear lo superfluo a favor de quien carece de lo necesario no es una generosidad facultativa, sino un deber. La que encuentra siempre una manera nueva de probar el amor. La que brota del interior del alma. La de quien, con todas las fibras de su corazón, piensa el bien, quiere el bien, hace el bien a otro, al prójimo en cuya persona ve al Divino Maestro.

La convivencia humana y el orden social han de recibir su mayor impulso de una multiforme labor orientada, por convicción de los miembros de la comunidad, hacia el bien común.

Cuando la angustia y el tormento tienen aún frescas las rosas de las heridas, esta caridad impone un gesto preciso: amistad, estima, respeto mutuo, una actitud interior de algo continuado, un perdón sin distinguos, una reconciliación que se ha de reconstruir día a día y hora a hora sobre las ruinas del egoísmo y de la incompreensión.

Si el odio ha dado frutos amargos de muerte, habrá que encender de nuevo el amor cristiano, que es el único que puede limar tantas asperezas, superar tan tremendos peligros y endulzar tantos sufrimientos. Este amor, cuyo fruto es la concordia y la unanimidad de pareceres, consolidará la paz social. Todas las instituciones destinadas a promover esta colaboración, por bien concebidas que parezcan, reciben su principal firmeza del mutuo vínculo espiritual que deriva del sentirse los hombres miembros de una gran familia, por tener el mismo Padre Celestial, la misma Madre, María.

Mucho esperamos de vuestra Asamblea de Apostolado Seglar. Las consignas de estos días para promover la unión y salvar la paz cristiana de Cuba y de afianzar sus tradiciones católicas, tendrán como denominador común y recabarán su mayor eficacia de la caridad vivida por cada uno de vosotros y puesta en práctica en el seno de vuestras organizaciones.





---

¡Cómo queremos en estos momentos poner a Cuba entera a los pies de su amada Patrona, María Santísima de la Caridad del Cobre, para que reine su amor en el alma de cada cubano, para que bendiga sus hogares, para que brillen sin nubes días de paz y tranquilidad sobre esa querida Isla!

Vuele a vuestros labios y de vuestras almas a la Reina Celeste esta ferviente súplica, mientras, con la efusión de vuestro afecto, va a todos vosotros, amadísimos cubanos, nuestra paternal bendición apostólica.

*Año del Señor*  
*Noviembre 29 de 1959*  
*Congreso Católico*





## Carta de los Obispos

AMADOS HIJOS:

Es gratisimo para Nos invitaros oficialmente al CONGRESO CATOLICO que, D. M. Se celebrará en esta Ciudad de la Habana en el mes de Noviembre.

Necesitamos amados hijos, después de los grandes acontecimientos pasados y que todos conocéis, reuniros en gran asamblea para fortalecer más nuestra unión en la fe, en la caridad y en la esperanza.

A los pies de la Eucaristía, que es Sacramento de amor y unidad, nos reuniremos todos para sentarnos en la misma mesa, comer el mismo pan, que es Cristo, y meditar y sentir hondamente, que tenemos un solo corazón y una sola alma.

En el banquete de la Eucaristía nos sentiremos hermanos pues hijos somos del mismo Padre Común que está en los cielos, hijos de una misma Redención, que es la de Cristo y herederos de un mismo cielo.

Allí se confundirán en la unidad de un Cristo que se da en comida, el sabio, el ignorante, el hombre de piel blanca y el de piel oscura. Todos, miembros del Cuerpo Místico de Cristo, cabeza es El.

Y como quiera que es imposible separar a Jesús de María, su excelsa Madre, a los pies de Santa María Caridad del Cobre, Patrona de Nuestra Patria, con veneración profunda nos declararemos esclavos de su amor, a fin de que nos acerque a Cristo. Ella es Madre nuestra, concedora de nuestras penas, de nuestras lágrimas, de nuestras preocupaciones. Ella es la que inclina piadosa sus ojos misericordiosos hacia nosotros. Ella es, según San Germán, nuestro único consuelo después de Dios.

Y en esta hora de gran trascendencia para la Patria y para la Iglesia en Cuba no dudamos que esté pronta a oír nuestras preces y presentarlas a Jesús, su divino Hijo y nuestro Redentor amado.

Os pedimos en nombre de Dios y de Nuestra Patrona, que pongáis todo vuestro corazón en el éxito de este Congreso, que no dudamos dejará frutos de bendición en las almas.

La oración de todos, el trabajo de todos y la cooperación de todos será, después de Dios, la base de este pacífico y piadoso triunfo.

A los Religiosos y Religiosas, al Venerable clero secular, a todos los fieles, a todos los que aman profundamente a Dios, a la Patria, a la Iglesia, y a Nuestra Celestial Patrona enviamos estas palabras de aliento, y les decimos:

Que todo sacrificio sea poco para el éxito de tan gran acontecimiento.

† Manuel Cardenal Arteaga

Arzobispo de la Habana

† Enrique

Arzobispo de Santiago de Cuba

† Alberto

Obispo de Matanzas

† Carlos

Obispo de Camagüey

† Evelio

Obispo Auxiliar de S.E. y Admor. Apostólico de la Habana y Pinar del Río

† Alfredo

Admor. Apostólico de

Cienfuegos





## Crónicas

### PREPARANDO EL CONGRESO

Hacia años que el catolicismo cubano no realizaba una gran movilización nacional. Surgió entonces, la idea de un Congreso de Apostolado Secular en el que se rindiera un magno homenaje a la Virgen de la Caridad, Patrona de Cuba.

El Episcopado cubano convocó a todas las Organizaciones Católicas Nacionales y designó el Comité Organizador del Congreso. Este a su vez nombró a las personas responsables de las distintas comisiones que se encargarían de la perfecta organización del mismo.

Rápidamente quedaron constituidas. Ellas llevarían el peso de la ardua labor que el Comité se disponía a desarrollar.

Liturgia, propaganda, alojamiento, transporte, actos públicos, caridad, estudio y finanzas. Ocho comisiones que movilizaron a centenares de personas y que trabajaron coordinadamente logrando el más extraordinario de los éxitos. La fecha del 28 y 29 de Noviembre fue escogida teniendo en cuenta que la Acción Católica celebraba en esos días sus asambleas nacionales.

En poco más de tres meses había que organizar el Congreso.

Los Comités Diocesanos se encargaron de hacer llegar la voz del Congreso a todas las localidades de la República, todos los rincones de Cuba.

Se trabajó duramente. Reuniones, conferencias de prensa, circulares, visitas, publicaciones, ensayos, todo lo que fuera necesario para llegar a cada hogar cubano y hacerlo partícipe del verdadero significado del Congreso, para que nadie perdiera la oportunidad de agasajar públicamente a nuestra Virgen Morena y Mambisa.

La idea, que para muchos era imposible de realizar, fue corriendo de boca en boca, fue prendiendo de corazón en corazón, y a principios de Octubre, las provincias rivalizaban en la cantidad de peregrinos que traerían a la Habana; la oficina central se llenaba de periodistas inquiriendo más y más noticias sobre el magno evento católico; la propaganda había que triplicarla porque no daba abasto. Los católicos de toda Cuba respondían al llamado de la Jerarquía Eclesiástica y seguían disciplinadamente las orientaciones de los organizadores. Todos esperaban con entusiasmo, con decisión, con sacrificio.

Hasta los más apartados rincones de Cuba llegó el mensaje del Congreso. Cada hogar fue visitado por los comités parroquiales. Era como si de pronto, cada familia levantara un altar viviente a la Madre de todos los cubanos. Y engalanaban sus casas y llevaban el distintivo. Y donaban ropas. Toda Cuba ofrecía un espectáculo inolvidable

### LITURGIA

Todo lo relacionado con las ceremonias religiosas lo planeó la Comisión de Liturgia: el altar, los ornamentos, los cantos. Se grabó un disco. Se imprimió un cantoral. Se multiplicaron los ensayos en parroquias y locales en toda la Isla.

Se divulgó la verdadera devoción a la Virgen de la Caridad. Los ornamentos sagrados fueron diseñados y confeccionados especialmente para la Misa de medianoche. El altar de sobrias y bellas líneas, fue concebido para dar el mayor lucimiento y visibilidad a la ceremonia. La hermosa labor que realizó la Comisión de Liturgia siguió dando abundantes frutos aún después de terminado el Congreso.

Por primera vez se utilizaban para la propagando católica todos los medios de que dispone la publicidad moderna. Prensa, radio, televisión, revistas, cine y vallas. Además, calcomanías, telas, carteles, distintivos, desplegables, volantes, etc. Fueron colocados y distribuidos en todos los hogares cubanos, lográndose una cifra record de producción.

La amplia colaboración que se recibió de todos los sectores del país hizo posible que con los pocos





recursos económicos con que se contaba se pudiera “saturar” todos los medios. La Comisión trabajó incansablemente. Fue necesario movilizar a centenares de personas, periodistas, publicitarios, artistas, locutores, músicos, etc. Hubo que hacer cientos de gestiones entre comerciantes e industriales. Todos respondieron generosamente. Así se logró la magnífica propaganda del Congreso.

Uno de los primeros problemas que se planteó el Comité fue el de cómo traer a la Habana a los millares de peregrinos que manifestaron su deseo de asistir al Congreso. La comisión de transporte fue confiada a los Caballeros de Colón. Hubo que organizar excursiones. Conseguir permisos. Solicitar descuentos en los distintos medios de transporte. Y una vez en la Habana había que llevar a los peregrinos a todos los actos. Esta Comisión trabajó estrechamente unida a la de Alojamiento. Ella hizo posible que viniera a la Habana una gran parte del millón de personas que asistieron al Congreso.

El Movimiento Familiar Cristiano tuvo a su cargo una de las más difíciles tareas en la organización del Congreso: el albergue de los peregrinos que venían de todos los rincones de la República. La Comisión desplegó una extraordinaria actividad buscando casas y locales, consiguiendo catres, instalando oficinas de información.

Se hizo una intensa campaña para ofrecer alojamiento gratis a los que no tuvieran recursos económicos. Todo fue previsto y perfectamente planeado. La Comisión de Alojamiento fue factor importante en el éxito del Congreso.

### *ACTOS PÚBLICOS*

Más de trescientos jóvenes fueron los responsables del perfecto orden logrado en todos los actos del Congreso. Desde la recogida de palos de escoba para confección de treinta mil antorchas, hasta la dirección del tráfico y el parqueo en el desfile, Misa de medianoche, acto de clausura, etc., la Comisión de actos públicos realizó una de las más difíciles tareas para los organizadores del magno evento católico.

Esta comisión colaboró con los responsables del Maratón guardando el orden a través de todo su recorrido por los pueblos y ciudades de la Isla.

### *ESTUDIO*

La selección y preparación de los temas del Congreso fue la mayor responsabilidad de esta comisión que realizó todo el trabajo preliminar de las jornadas de estudio preparatorias, cuyo objetivo básico fue el de estudiar y divulgar la doctrina católica sobre justicia social, fraternidad humana y amor a la Patria. Para ello convocó a una Jornada Nacional de Estudios en la que participaron todos los Comités Diocesanos. En esta reunión se dieron a conocer y se estudiaron las distintas mociones y sugerencias que se recibieron de todas las Organizaciones Católicas Nacionales.

La publicación del boletín del Congreso, la promoción de reuniones de estudio en todas las parroquias y la redacción formidable Credo Social Católico que tanta repercusión tuviera en todos los sectores del País, fueron las principales actividades de esta comisión que obtuvo frutos tan alentadores.

### *CARIDAD*

Con una elocuente y hermosa exposición en el Hotel Hilton, culminó la cristiana iniciativa de donar ropa nueva y utensilios para el hogar a las familias más necesitadas de Cuba. Allí pudo contemplar el pueblo las piezas de ropa que donaron los católicos cubanos y que más tarde se enviaron a las distintas localidades en toda la República. “Cada católico una pieza de ropa” fue la consigna lanzada por la Federación de Maestras Católicas que con incansable celo lograron plenamente su objetivo

### *FINANZAS*

“Un peso para el Congreso” fue la campaña popular que puso en el pecho de millares de cubanos el distintivo de la Virgen de la Caridad, símbolo de adhesión y cariño, y dio oportunidad de contribuir a todos los





---

católicos de Cuba. La venta de bonos que permitió mayores contribuciones y que junto a la campaña del peso hizo posible el poder sufragar los enormes gastos del gran acontecimiento católico, y la difícil tarea de conseguir anuncios, fueron las principales actividades de esta comisión básica en la organización del Congreso Católico Nacional. La Acción Católica fue responsable de las finanzas. De un extremo a otro de la Isla se trabajó unificadamente y con un solo propósito. Las Organizaciones Católicas, haciendo dejación de lo particular, trabajaron hombro con hombro para que pudieran ser cubiertos los enormes gastos del Congreso.





## Maratón Mariano

Aquel sábado 21 de Noviembre el cielo santiaguero amaneció encapotado. El día transcurrió a intervalos entre la fina lluvia y el copioso aguacero. Era como un anticipo de lo que después había de ser digno distintivo de la magna concentración pública del Congreso. También estuvo presente la lluvia en la salida de la Antorcha del Santuario del Cobre.

El Maratón comenzó con un acto sencillo pero emocionante. Se cantó un salve solemne y a continuación la antorcha fue encendida con las luces que iluminan la imagen venerada de nuestra Patrona.

A las nueve de la noche salió del Santuario bajo la lluvia.

Un repique de campanas en todos los pueblos y ciudades de Cuba, anunciaba el inicio del Maratón, mientras la voz del Presidente Nacional de la Juventud Católica era escuchada por miles de personas allá en el Cobre:

“Esta antorcha representa el fuego del ideal que arde en el corazón de los jóvenes cubanos: amor a Dios y amor a la Patria. Al pasear orgullosa por los campos y ciudades irá encendiendo los corazones de todos los cubanos en este ideal”.

La subida al Puerto de Moya fue el capítulo heroico del Maratón. La lluvia y el viento azotaban sin tregua a los corredores, fatigados por la empinada cuesta. Pero la antorcha no se detuvo un solo momento. Palma Soriano le tributó un recibimiento inolvidable. Pasadas las dos de la madrugada el pueblo se lanzó a la calle bajo la lluvia. “Hoy me siento orgulloso de mi pueblo que sabe hacer honor a la fe cristiana”, dijo el párroco al terminar el acto.

En la mañana del domingo 22, Contra maestre se engalanó para recibir la Antorcha. Veteranos, instituciones cívicas y religiosas y pueblo estuvieron presentes en la Misa celebrada en el parque.

En Baire se repitió la entusiasta acogida. Los federados de Jiguaní eran los encargados de llevar la antorcha hacia Bayamo. Pero al pasar por Santa Rita, los jóvenes católicos del pueblo quisieron participar en el Maratón y tuvieron el orgullo de entrar por sus calles portando la Antorcha.

Hoy estos jóvenes forman parte de un grupo provisional de la Juventud Masculina de la Acción Católica.

La Ciudad- Monumento recibió la Antorcha con una impresionante caravana de bicicletas que se extendía más de dos cuabras. El acto se prolongó hasta el anochecer del domingo. A esa hora en manos de federados bayameses y manzanilleros, la antorcha siguió camino hacia Holguín. Allí el comercio abrió sus puertas unas horas más tarde para que todos pudieran participar en el acto. La Misa de Comunión tuvo una asistencia record.

A las nueve de la noche del lunes 23 de Octubre llegó la Antorcha a Victoria de las Tunas donde ante una asistencia extraordinaria hicieron uso de la palabra los principales dirigentes de la Juventud Masculina de Acción Católica de Oriente.

Y así prosiguió el recorrido durante siete días y siete noches. Por caseríos, pueblos y ciudades, la misma curiosa expectación primero, la admiración y el aplauso cerrado después.

Guáimaro... Cascorro... Sibanicú... Camagüey...

El acto más emocionante y espectacular de toda la ruta fue sin duda el de Camagüey.

Una interminable caravana de autos, bicicletas y público siguió al corredor desde la entrada de la ciudad hasta la plaza de las Mercedes. Allí S.E. Obispo de Camagüey recibió la Antorcha de manos del maratonista. Televisión Camagüey transmitió el acto por control remoto. El público sobrepasó con mucho las diez mil personas.

El pueblo entero de Ciego de Avila esperó la Antorcha bajo el sol caliente del mediodía del miércoles 23. Sancti Spíritus la recibió a la medianoche de ese mismo día. Placetas al amanecer del jueves.

Santa Clara unas horas después

Todo Cienfuegos se movilizó para recibir la Antorcha el jueves por la noche. Y entre el numeroso público asistente los federados cienfuegueros ponían la nota pintoresca al lucir todos la boina negra con la antorcha





bordada al frente.

En todas partes el mismo espectáculo. Júbilo desbordante. Emoción intensa. Solo un anticipo de lo que habría de ser el Congreso.

Al mediodía del viernes llegó la Antorcha a Colón, a través del Circuito Sur y de nuevo tomó la carretera central para estar en Matanzas en la madrugada del propio sábado 28. Fue extraordinario el aporte de los matanceros al Maratón.

La ruta hacia la Habana se vió frecuentemente interrumpida por la caravana de ómnibus, camiones y automóviles que durante ese día transportaban a los peregrinos para el Congreso. Al fin cerca de las siete de la noche hizo su entrada en La Habana por la Virgen del Camino.

Minutos después de las ocho el último de los corredores habaneros entregó la Antorcha al Presidente Nacional de la Juventud Masculina de Acción Católica, quien la colocó en el trípode ante la estatua del Apóstol Martí en el Parque Central de la Habana.

Momentos después comenzaban a encenderse las antorchas del magno desfile con la llama que había venido desde el Santuario de Nuestra Señora de la caridad del Cobre en manos de más de mil federados. Las Juventudes de Acción Católica habían realizado en la dura jornada su más emocionante y decisiva contribución al éxito del Congreso Católico Nacional.





## Llega La Virgen

Sobre las cuatro de la tarde del sábado 28, aterrizaba en el aeropuerto de rancho Boyeros el Avión Presidencial. Era la imagen de la Virgen de la Caridad que respondiendo al clamor de todo un pueblo, abandona por una hora su Santuario del Cobre para recibir en la Habana, el homenaje devoto y sincero del pueblo cubano. La Comitiva que desde Oriente venía custodiando a la preciosa imagen, estaba presidida por Monseñor Pérez Serantes, Arzobispo de Santiago de Cuba, y por autoridades del Gobierno. Altas dignidades eclesíásticas y el Comité Organizador del Congreso recibieron oficialmente a la Virgencita Morena que por tercera vez visitaba la capital de la República. Seguida de una gran caravana de autos fue trasladada a la Catedral de la Habana donde fue recibida por S.E. Manuel Cardenal Arteaga.

Y el pueblo que se agolpaba devoto, ansioso de ver de cerca y venerar a su querida patrona. Una vez colocada en el altar, fue sacada de la urna y expuesta a la veneración de todos.

Millares de cubanos hicieron guardia continua hasta las diez de la noche, hora en que fue colocada en la urna de cristal sobre la carroza, para desfilarse con el pueblo hasta la Plaza Cívica.

### Despedida Y Misa De Mediañoche

A la hora señalada, ocho de la noche, llegó al Parque Central la Antorcha Mariana. En un emotivo acto, el Comité Organizador depositó una ofrenda floral a los pies del Apóstol José Martí, haciendo uso de la palabra el Presidente General de la Acción Católica Cubana. Minutos después comenzó el desfile. Mientras en la Plaza Cívica un mar de cubanos esperaba bajo la lluvia y el frío, un desfile de cientos de miles de personas y treinta mil antorchas recorría las calles de la Habana.

Y a la cabeza del mismo centenares de banderas cubanas desafiaban también el aire y la lluvia junto a las banderas, gallardetes y estandartes de las distintas instituciones del catolicismo nacional. Después la Jerarquía Eclesiástica y el Comité Organizador del Congreso iniciaban el desfile de todas las parroquias de la isla que se iban uniendo al paso del largo recorrido. Detrás el pueblo que esperaba en las aceras el paso de la Virgen para acompañarla hasta la Plaza.

A la hora señalada, ocho de la noche, llegó al Parque Central la Antorcha Mariana. En un emotivo acto, el Comité Organizador depositó una ofrenda floral a los pies del Apóstol José Martí, haciendo uso de la palabra el Presidente General de la Acción Católica Cubana. Minutos después comenzó el desfile.

Era una noche espléndida. "Una de las más extraordinarias demostraciones católicas del mundo", según el propio decir de uno de nuestros ilustres prelados. Eran los dos amores: la Virgen y la Patria presentes en el más grande acontecimiento católico de la historia de Cuba. El pueblo cubano demostró una vez más, ser un pueblo de profundas raíces cristianas.





## Clausura

Parecía imposible llegar al Stadium de la Tropical el domingo 29 a las diez de la mañana, después de la imponente manifestación de fe del día anterior. Más de siete horas soportando el frío, la lluvia y el viento, hacían suponer una reducida asistencia a este acto de tanta trascendencia. Pero una vez más, los cálculos fallaron. Diez mil personas se dieron cita en el Stadium donde se expondrían los temas del Congreso Católico Nacional.

Justicia Social, fraternidad humana y amor a la Patria, temas tratados con relación a la Caridad cristiana, fueron desarrollados por dirigentes destacados del catolicismo nacional. Fue un acto para sentar principios, para aclarar dudas, para ratificar posturas.

Cada tema fue evocionado por todos los presentes con un entusiasmo difícil de describir pero recordado con emoción por los que presenciaron el magnífico acto de aquella mañana fría y nublada, transmitido a toda Cuba por radio y televisión.

Después se dio lectura al Credo Social Católico, maravillosa síntesis de la Doctrina Social de la Iglesia, que descubrió a muchos los verdaderos postulados de la Doctrina Cristiana.

Entre estallidos de entusiasmo finalizó el acto con las palabras de Mons. Alberto Martín Villaverde, Obispo de Matanzas: "Cuba quiere izar su bandera en el mástil de la cruz de Cristo, mástil de amor, asta de esperanza..."

Se procedió entonces a la designación de los nuevos presidentes de las cuatro ramas y de la Junta Nacional de Acción Católica, así como los consiliarios respectivos. S. E. Mons. Evelio Díaz Cía, Arzobispo Coadju-tor de la Habana, hizo las designaciones de los máximos dirigentes de la Acción Católica Cubana para estos tres años.

Se iniciaba una etapa más en la larga y fructífera vida de una de las organizaciones que con más entusias-mo trabajó por el éxito del Congreso Católico Nacional.





## Asambleas

La Acción Católica Cubana Celebró sus Asambleas nacionales el sábado durante todo el día. Fue revisada la labor apostólica de las cuatro ramas. Hombres, mujeres y jóvenes iniciaron con renovado empeño una etapa más en la ya larga y fructífera vida de sus respectivas organizaciones.

Los actos públicos que la Acción Católica realiza en sus reuniones nacionales fueron suprimidos en esta oportunidad para unir a las demás organizaciones católicas siguiendo las orientaciones de sus máximos dirigentes.

Solamente unos minutos antes del comienzo del desfile, terminaron las asambleas celebradas con una extraordinaria asistencia, que hacía presumir más y más frutos para el apostolado seglar en Cuba.

### *DESPEDIDA*

Mientras en el Stadium de la Tropical diez mil personas representando a todas las localidades de la República, ratificaban los postulados de caridad de la doctrina cristiana, allá en la Plaza, la venerada imagen de la Patrona de Cuba era visitada por el pueblo que desde la noche anterior desfilaba ante Ella, como testimonio vivo de su amor. Todos querían llegar a Ella, llevarle flores, agradecerle un favor, pedirle una gracia especial, cumplir una promesa.

V La Virgen estaba contenta. Había recibido el más grande homenaje de todos sus hijos cubanos. Llegaba la hora de la despedida. A las dos de la tarde estaba fijada la partida. No pudo ser, La Plaza se colmaba de nuevo y se retrasaba la salida hacia Rancho Boyeros.

Por fin la comitiva emprendió la marcha. El pueblo quiso ir a pie. Cuatro horas demoró en llegar al aeropuerto la milagrosa imagen. La Virgen de la Caridad regresaba a su Santuario del Cobre. Los peregrinos también volverían a sus casas en todos los rincones de la Isla. Para muchos el Congreso Católico Nacional había terminado. Para los que volvían a sus casas no. Ellos regresaban ellos llenos de fe, de esperanza, de caridad. Los sacrificios no importaban. Las incomodidades no se tenían en cuenta. Para ellos el Congreso comenzaba ahora, porque cada peregrino sería una antorcha viviente capaz de encender a toda Cuba en la Caridad de Cristo. Se había cumplido la consigna:

¡TODA CUBA A SUS PIES!





## Discurso: La Caridad y La Fraternidad Humana

Clara Lucas Azcona

- El primer Mandamiento de Jesús:  
Amaos los unos a los otros.
- Amarás a tu prójimo como a ti mismo.  
Los mayores mandamientos.
- Todos somos hermanos por la creación y por la redención.
- ¿Quién es el prójimo? Ejemplo hermoso de fraternidad.
- La Iglesia Católica es la negación del racismo.

¿Cómo decís amar a Dios a quien no veis si no amáis al prójimo a quien véis? Estas son palabras de San Juan.

Congresistas llegados desde los confines todos de la Patria para celebrar juntos este magno Congreso Católico Nacional, que ha sido una demostración y reafirmación de nuestra fe y en el que todos hemos puesto lo que de mejor tenemos, vamos juntos también hablar de cosas hermosas que nos tonifiquen y nos saturen, para cuando mañana tornemos a nuestras casas, comencemos entonces el Congreso.

Nos toca hablar de la Caridad y la Fraternidad Humana. El tema de estudio ya ha estado en manos de cada uno a través de los Comités donde fueron desarrollados los temas del Congreso. Ahora no vamos a estudiar, vamos a compenetrarnos en un inmenso corazón que ofrendaremos a la Madre Hermosa de la Caridad en el altar de la Patria, para que Ella lo presente a su divino Hijo, Cristo Jesús.

Y ese Cristo Jesús es quien nos va a hablar a través del Evangelio. Hagamos memoria. Un día, el que precedió a su muerte, ese Hombre Dios que “se hizo en todo semejante a nosotros menos en el pecado” y que también tuvo pasiones, sintió la pasión de la tristeza, tristeza humana, cuando dijo a los suyos “triste está mi alma hasta la muerte” y comienza entonces a dictar su testamento. “Amaos los unos a los otros, éste es el precepto mío: que os améis los unos a los otros como yo los he amado”. “Que nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos”.

**“AMAOS LOS UNOS A LOS OTROS Y EN ESO CONOCERAN QUE SOIS MIS DISCIPULOS”**

Un mandamiento y una condicional que viene a corroborar lo que otro día dijera a un escriba que le preguntó cuál era el primero y mayor de los mandamientos. El le responde. “Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón y todas tus fuerzas. Este es el mandamiento primero, y el segundo semejante al primero es: “amarás a tu prójimo como a ti mismo”. “No hay otro mandamiento que sea mayor que estos”. Ya nos ha dado la LEY DE LEYES. Esta será la ley que regulará el veredicto en el juicio final. Esa ley gravita sobre todo hombre creado.

¿Y QUE ES EL HOMBRE? El hombre es un ser finito que tiende al infinito. Rechazamos el materialismo estricto que no admite otro principio que no sea la materia misma y da el nombre de alma al movimiento de los átomos en el cerebro. Rechazamos igualmente el espiritismo exagerado que no admite distinción esencial entre alma y cuerpo, sino solamente diferencias de grado. Profesamos la doctrina católica que considera al hombre como compuesto de dos elementos esencialmente distintos: espíritu y materia, o de otra manera: un alma inmortal y un cuerpo mortal.

El hombre creado por Dios y colocado en el paraíso terrenal, tiene infundido en él desde el principio, la vida sobrenatural de la gracia santificante, que lo elevó sobre la condición de criatura, haciéndole de misteriosa manera participante de la naturaleza divina. Rebelóse el primer hombre y por un acto libre que le ejerció como cabeza moral de la especie humana, perdió la filiación sobrenatural de Dios que a él y a sus descendientes le daba la gracia santificante.

Hízose Hombre, Dios, y ese Dios hecho Hombre, rehabilita el género humano por medio de su encarna-





ción, pasión y muerte, restituyendo a la especie humana la filiación divina, ahora por adopción, y al tomar Cristo nuestra propia naturaleza, la eleva a la plenitud de la dignidad humana.

**TODOS HERMANOS POR CREACIÓN. TODOS HERMANOS EN EL PECADO. TODOS HERMANOS POR LA REDENCIÓN.**

No hay distinción de hombres, no hay discriminación alguna posible.

Pero algunas veces, con harta frecuencia, esto se olvida. La tendencia natural del hombre caído hacia las cosas terrenas, su incapacidad de comprender las cosas del espíritu de Dios, se encuentra favorecida en nuestros días por la complicidad de todo cuanto le circunda.

El hombre moderno adopta gustoso posturas de independencia y desenvoltura. La más de las veces no son más que una fachada tras la cuál se protegen seres vacíos, flojos, sin fuerza de espíritu para desenmascarar la mentira, sin fuerza en el alma para resistir a la violencia de los que con habilidad saben poner en movimiento todos los resortes de la técnica moderna, todo el refinado arte de la persuasión para despojarles de su libertad de pensamiento y hacerles semejantes a las frágiles “cañas agitadas por el viento”.

Es necesario tener un sentido nuevo de la vida. Frente a todas estas realidades el hombre vuelve a encontrarse con los verdaderos valores. Es menester borrar los prejuicios de clase por una voluntad idéntica de conquista que una los corazones en la prosecución de un ideal. Es necesario que abordemos juntamente las mismas dificultades, las conocer las mismas debilidades para darnos cuenta, de que ningún obstáculo resiste al conjunto de energías que reporta una colaboración desinteresada. Una vez firme esta convicción, se han puesto las bases sólidas de una comprensión mutua y de aquella paz indefectible que con nuestro trabajo, nuestro apostolado, nuestro vivir, nos proponemos alcanzar. Paz íntima del ser que renuncia a sus egoísmos; paz social de aquellos que se apoyan en una fraternidad sincera; paz internacional en colaboración con los hombres de buena voluntad, que, por encima de todo principio de división, han descubierto el verdadero motivo digno de aproximarlos: una consagración común al servicio de un mismo Señor.

Somos católicos. Y, ¿QUÉ ES SER CATÓLICO? Escuchemos las palabras de San Pablo cuando nos propone la doctrina del Cuerpo Místico: “Porque así como el cuerpo es uno, mas tiene muchos miembros y todos los miembros del cuerpo a pesar de ser muchos, forman un solo cuerpo, así también Cristo. Pues todos nosotros fuimos bautizados en un mismo Espíritu; para ser un solo cuerpo, ya judíos, ya griegos, ya esclavos, ya libres, y a todos se nos dio a beber un mismo Espíritu”.

Católico, por lo tanto, es pertenecer a la Iglesia Universal. La Iglesia que es el Cuerpo Místico del que Cristo es la Cabeza y cuya cabeza visible en la tierra es el Sumo Pontífice, no excluye de su tutela y maternidad a ningún hombre creado. Esa es su catolicidad.

Formamos un solo cuerpo con Cristo. Somos miembros unos y otros. Miembros vivos, miembros muertos, según estemos en gracia o en pecado. Miembros unidos al cuerpo o miembros segregados de él. **PERO TODOS SOMOS PROJIMOS EN AMOR DE CARIDAD.**

¿Y QUIÉN ES EL PRÓJIMO? Cristo nos va a responder como respondió un día al doctor de la ley que le preguntó. “Un hombre bajaba de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos ladrones, los cuales lo despojaron; y después de haberle cargado de azotes, se fueron dejándole medio muerto. Aconteció, pues, casualmente que bajaba por el mismo camino un sacerdote y habiéndole visto, pasó de largo. Asimismo un levita, pasando cerca de aquel lugar y viéndolo, pasó también de largo. Más un samaritano, que iba de camino, se llegó a él; y al verlo, movido a compasión, acercándosele, le vendó las heridas, derramando en ellas aceite y vino, y haciéndole montar sobre su cabalgadura, lo llevó a una venta y cuidó de él. Al día siguiente sacó dos denarios y se los dio al mesonero, y le dijo: Cuida de él y lo que cueste yo te lo pagaré cuando vuelva. ¿Cuál de estos tres parece haber sido el prójimo de aquel que cayó en manos de ladrones?”. Aquel, respondió el doctor, que uso con él de misericordia. Pues ve, le dijo entonces Jesús,





y haz tú lo mismo”.

Nada más terminante que esta lección. Junto al desgraciado malherido pasaron tres personas, cada una de condición distinta. Pero, solo el samaritano, un extranjero y enemigo, se detiene y le prodiga sus cuidados. Aquel samaritano indudablemente era un hombre de bien. Nadie más inclinado a compadecer a los que sufren que el que tiene que luchar por la vida propia y de los suyos. Aquel pobre samaritano daba con sus obras respuesta a cualquier doctor judío sobre quien era el verdadero prójimo.

Hermosa lección que nos da el Divino Maestro de lo que es la fraternidad humana, esa fraternidad que en dulcísima caridad hermana a los hombres, esa caridad que ha de ser y es, el signo distintivo de nosotros los cristianos. Así esa caridad cristiana tiene que reinar en Cuba, y todos unidos, todos colaborando en lo que de hermoso y grande lleva el principio de justicia que entrañan las leyes en las que se trata de dar al desposeído, al olvidado, al maltratado, aquello que en justicia le pertenece. Mas, debemos buscar que todo ello esté saturado de amor, ya que no hay justicia donde no hay amor. Porque no hay virtud donde no hay amor. Oponer la justicia a la caridad, es no haber comprendido la naturaleza de la virtud.

Hemos llegado a un punto en los momentos presentes, que debemos comprender que la crisis social es grande y peligrosa para el porvenir, que es necesario que todos y cada uno, y especialmente los que más tienen, antepongan el bien común a los provechos y utilidades privadas. Y antes que nada urge la pacificación de los espíritus trayéndolos al acuerdo fraternal, a la comprensión mutua, a la recíproca colaboración. Hasta el punto que puedan llevarse a la práctica, aquellas doctrinas y aquellas normas directivas que están de acuerdo con las enseñanzas cristianas y con las circunstancias del momento.

Para comprender esto mejor, busquemos en las páginas del Evangelio, una figura, la de Zaqueo, ejemplo viviente de la misericordia divina realizada en la comercial Jericó en ocasión del último viaje de Jesús Jerusalén. “Habiendo entrado Jesús, iba andando por Jericó. Cuando un hombre llamado Zaqueo, que era jefe de publicanos y rico, hacía por ver a Jesús quien fuese; pero, a causa de la muchedumbre, no podía, era pequeño de estatura. Y corriendo delante, se subió a un sicomoro para verle, porque por allí había de pasar. Y cuando llegó a aquel lugar, alzando los ojos Jesús, le vió y le dijo: Zaqueo, baja presto, porque es menester que hoy me hospede en tu casa. Y él bajó apresurado y le recibió con alegría. “Todos al ver esto murmuraban de que hubiera ido a hospedarse en casa de un pecador. Más Zaqueo, en pie, dijo al Señor –Señor, la mitad de los bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, le devuelvo el cuádruplo. Y Jesús le dijo: Hoy a entrado la salvación en esta casa; por cuanto este es también hijo de Abraham. Pues el Hijo del Hombre ha venido a buscar y salvar lo que había perecido”.

Aquel Jefe de aduaneros, era uno de los seres que moralmente había perecido; pero, tuvo una profunda intuición de lo que Jesús pretendía de él. Los pobres fueron los primeros afortunados de su buena resolución; después de ellos, los defraudados, con una reparación digna de encomio; cuatro por uno en lugar del doble como mandaba la ley.

Zaqueo nos enseña que se sentía honrado con la visita de su divino huésped y accedía gustoso a lo que esta visita entrañaba, y en este caso, los que se han sentido y se sienten visitados por leyes que tratan de buscar la justicia que debe asentarse en la caridad con generosidad como Zaqueo, deben corresponder, dando a los demás de lo que ellos tienen, bien por reparación, bien por restitución o bien por estricta caridad. Entonces podrá decir de nuevo el Divino Maestro: “Hoy ha entrado la salvación a esta casa”.

Eso no se logra, sino sintiendo la obligación de la caridad, sintiendo la fuerza de la que es LEY DE LEYES que nos manda a amar al prójimo como a nosotros mismos.

Y la caridad no obra solo como obligación, sino que en su forma más exquisita impele a entregarse todo por el prójimo, por el hermano. Nosotros sabemos bien de ello, porque mientras haya miserias que socorrer y lágrimas que enjugar se hallarán también seres de corazón generoso que considerarán como un deber el sacrificio. No puede negarse que la abnegación ha desempeñado siempre un papel importante, así en la vida moral de cada individuo, como en la evolución de la humanidad entera, pero al cristianismo estaba reservada la gloria de dar a esta virtud su fórmula y amplitud definitiva. ¿No nos había dicho





Jesucristo “amaos los unos a los otros, haced bien a los que os aborrecen?” Una ley nueva rige la tierra, trastorna las ideas, revoluciona las letras, excita la admiración del pueblo, y el pasmo de los indiferentes y los ateos, y esta ley es el perdón de las injurias y el perpetuo desprendimiento. Desde este instante, el principio de humildad, esencia misma de la caridad, queda indisolublemente ligado al progreso del género humano; pero esto no de una manera ruidosa, a estilo de los soberbios del mundo, sino discreta y dulce como conviene a los verdaderos seguidores de Cristo. Cuando se abarca a través de los siglos el inmenso panorama de la historia, el entendimiento se confunde ante el cumulo ingente de virtudes que, como misteriosas semillas de fuerza prodigiosa y fecunda hicieron brotar en toda la tierra la perenne floración de la vida cristiana. Nosotros, en nuestra Cuba, tenemos múltiples ejemplos de ello.

Miremos en derredor. Una Casa Cuna donde unas manos de mujer, una Hija de la Caridad, consagra su vida a ser madre de unos hijos que jamás tuvo. Un leprosorio, donde unas manos de mujer, una Hija de la Caridad, cura llagas repugnantes. Asilos de ancianos desamparados, donde unas manos de mujer, unas Religiosas, consagradas a Dios, cuidan tal vez del padre y de la madre ancianos, del hijo ingrato que los olvidó. Asilos de niños desvalidos que no tienen calor de hogar; camas de enfermos en un hospital; colegios creches, todo atendido por manos de mujer; por Religiosas que todo lo dejaron por amor de AQUEL que nos dijo “Amaos los unos a los otros”... Eso, Congresistas, eso es CARIDAD, y nosotros bien la conocemos.

Dios es caridad y Dios es nuestro Padre. Es el Padre de todos los hombres sin distinción alguna y nadie se siente más hijo de su Padre, que cuando con él habla en íntima conversación. Con Dios hablamos por la oración y la oración por excelencia es la que el mismo Cristo nos enseñó, el Padre Nuestro.

Aquí habemos negros, mestizos, blancos, amarillos... y ¡todos decimos al orar: Padre Nuestro...! ¿Puede haber entonces separación de razas?... ¿Hay entonces diferencias de clases sociales? ¿Hay diferenciación entonces entre privilegiados y olvidados? ¡NO!

Hoy 29 de Noviembre, día en que quedará grabado con caracteres indelebles en el libro de la Historia del catolicismo en Cuba, al filo de la media noche, cuando entrábamos en un nuevo meridiano que marcaba este día, todos nosotros, unidos en estrecha unión participamos en el Santo Sacrificio de la Misa, y con Cristo, Cabeza del Cuerpo Místico, todos nos ofrecimos en la patena, como partes de un mismo cuerpo, como partes de su cruz. ¿Había allí diferencia entre los hombres? ¿Había allí discriminación de una raza sobre otra? Todos nos sentamos a comer en la misma mesa, todos comimos la misma comida: el Cuerpo de Cristo. ¿Hubo diferencias o preferencias para alguno? ¡NO! Todos fuimos iguales, porque si la naturaleza humana es sola, su dignidad también es la misma en todos los hombres, sea cuál fuere su raza. Igualdad y fraternidad son valores inherentes a esa naturaleza.

La Iglesia no es racista: es la negación misma del racismo, ya que proclama la unidad de la familia humana, unidad que no pretende abolir las diferencias, sino que más bien se establece en función de ellas, puesto que es católica.

La Iglesia ofrece a las sociedades humanas un ejemplo de verdad, pues proclama y practica la unidad y la igualdad de todos los hombres, eleva a los manos adelantados y tan pronto se hallan en condiciones propicias les confía responsabilidades de dirección. La Iglesia es la unidad, pero encierra una variedad extraordinaria que incluye la de todas las razas –en la medida en la que estas existan- y confiere a esta variedad un sentido positivo y fecundo.

Si algún cristiano – todo cristiano es Iglesia- al Rezar el Padre Nuestro excluye de entre sus hermanos aunque solo de modo meramente implícito y práctico a cualquier otro hombre; no invocaría verdaderamente al Padre que está en los cielos y no sería oído.

Precisamente porque hay un solo Dios a cuya imagen hemos sido creados y un solo Padre del que todos somos igualmente hijos, todos los hombres somos hermanos y esta fraternidad no puede ser destruida por ninguna potencia humana.

Y esta fraternidad no solo debe unirnos a los grupos más cercanos por la sangre, la nacionalidad, la





lengua o el color, sino que debe extenderse más allá de las fronteras o límites de la tierra que nos vio nacer.

La caridad debe alcanzar a todo hombre concreto adscrito a una nación determinada. No se podrá por lo tanto amar a los hombres y odiar a las naciones a las que estos hombres pertenecen y aman. ¡Magnífica y consoladora realidad ésta de la Iglesia Católica en su expresión más noble y exacta del Cuerpo Místico de Cristo!

Y si en los tiempos pasados, los autores y tratadistas católicos, fueron los vanguardistas de la doctrina de la comunidad y fraternidad de las naciones, en nuestros días, a partir especialmente del Concilio Vaticano, los Sumos Pontífices han sido los valientes pioneros de la comunidad internacional por la que tanto aboga el hombre. Sin mencionar otros, pensemos tan solo en la ingente labor desarrollada a favor de la paz, por nuestro amado Pontífice desaparecido hace poco, S.S. Pío XII, el Papa de la Paz de santa memoria que incansablemente, hasta el último aliento de su vida, trabajó por la paz, por la concordia, por el amor, de una nación con otra, de unos ciudadanos con otros. No vamos a mencionar sus incontables mensajes, cartas, discursos, y mil formas más, con que trató de allegar esta paz, esta concordia, esta unión.

¡Que esta visión católica de un Cristo que une en un mismo amor y en una misma dignidad sobrenatural a los hombres de toda lengua de toda nación y de todo color, implante la alegría, la seguridad y la bondad, en lugar de las alambradas tendidas junto a los cañones o a lo largo de las fronteras!

¡CARIDAD Y FRATERNIDAD HUMANA! ¡CARIDAD DE CRISTO! Esa ha de ser la consigna inquebrantable, que de hoy para siempre llevemos todos para hacerla realidad viva.

Grabemos en la retina de nuestros ojos y en el músculo de nuestro corazón, el impresionante espectáculo de anoche, en el que miles de miles de antorchas encendidas en la llama de la caridad, traída desde el Santuario del Cobre, por manos viriles de jóvenes cubanos que recorrieron la Isla entera, atravesaron la ciudad para converger en la Plaza Cívica, la Plaza de la República, que se ve iluminada por un nuevo Pentecostés en las conciencias que fortalecerá las voluntades y caldeará los corazones en la caridad de Cristo.

Que Ella, en el retrato que nos regalara en esa imagen que no es blanca, que no es negra, sino suavemente morena, para que nos encarne a todos en su maternidad milagrosa, sea la Madre de todos los que viven en esta tierra de maravillas, donde las bellezas de un cielo azul, de un mar sereno, de playas suaves de arena blanca, de campos esmaltados con la gama de la esmeralda, y donde la palma enhiesta flota al viento su penacho airoso, no nos abandone. Que el dulcísimo nombre de la Caridad del Cobre con que quiso ser Patrona de Cuba y Madre de los cubanos, sea como siempre ha sido la virtud distintiva de este pueblo generoso, que es valiente y aguerrido en la lucha, sufrido en el sacrificio, laborioso y alegre en la paz de la libertad. Cada uno de nosotros, aunque de aquí muy lejos nos vayamos, desde lo íntimo del alma cantemos siempre en hermosa canción:

NO ABANDONES ¡OH MADRE! A TU PUEBLO,  
SALVA A CUBA DE LLANTO Y AFAN  
Y TU NOMBRE SERA NUESTRO ESCUDO  
NUESTRO AMPARO TUS GRACIAS SERAN.





## Discurso: La Caridad y El Amor a La Patria

Dr. Mateo Jover

- El hombre es una criatura racional, libre e inmortal.
- El cristiano es un ser social por excelencia.  
Católico quiere decir universal.
- Supremacía del bien común de la sociedad sobre el interés particular de cada individuo
- Deber de los cristianos de actuar valientemente en la vía pública de su país respectivo
- De superlativa importancia el ejercicio del deber electoral.
- Ejercicio del sentido social en el empleo o profesión de cada cristiano.
- Deber de observar las leyes  
Derecho y cuando pueden combatirse estas.
- Abstenerse en la vida pública sería una deserción.
- Deformaciones del patriotismo. Condenación del Imperialismo y del Colonialismo. La Estatolatría.  
Exageraciones del nacionalismo.
- El amor a la patria, virtud esencialmente cristiana.

### *EL HOMBRE: SER SOCIAL*

En virtud del plan divino el hombre se encuentra inserto en el seno de diversos cuadros que son esenciales a la vida humana: familia, profesión, patria o nación. Cada hombre nace de una familia determinada, con peculiares condiciones de vida, con capacidad para llenar un puesto en la sociedad desempeñando un determinado oficio o profesión y en un pueblo dado.

El hombre, sustenta el cristianismo, es una criatura racional, libre e inmortal. Ser compuesto de cuerpo y alma, uno y otra tienen sus exigencias en la naturaleza humana. Aunque el hombre ha sido colocado en esta vida para ganar la otra y aunque deba caminar por la tierra mirando al cielo como su última meta y destino final no por eso ha de tener a menos preocuparse por las realidades que necesariamente le rodean.

El hombre es ser social. Su estado natural es la vida de relación con sus semejantes. Ha sido creado por Dios para vivir en sociedad y solo en ella encuentra el complemento y perfección de su personalidad individual. Aporta a la sociedad y recibe de ella. Debe darle sus mejores esfuerzos para recibir después centuplicados los beneficios que el cuerpo social le reporta.

### *EL CRISTIANO: SER SOCIAL POR EXCELENCIA*

Si esto es cierto para todo hombre, para el cristiano lo es en grado superlativo. Católico quiere decir universal. Ya nuestro propio nombre nos está indicando la obligación de preocuparnos por los problemas del mundo entero.

La Doctrina del Cuerpo Místico de Cristo, que diariamente afirmamos cuando recitamos en el Credo: "Creo en la Comunión de los Santos" nos está diciendo que todos los hombres somos hermanos, hijos de un mismo Padre, redimidos con la misma sangre salvadora de Cristo, llamados a una misma gloria eterna.

Ahora bien, si el sentimiento de fraternidad cristiana nos debe hacer amar a todos nuestros semejantes, no es menos cierto que el hombre tiene un poder limitado de adhesión a la realidad que le rodea, en otras palabras, que nuestra capacidad de sentirnos vinculados a algo no es indefinidamente extensible. De ahí que el cristiano tenga obligación más inmediata de amar y procurar el bien de aquellos semejantes con quien convive en más íntimo contacto, los que integran la sociedad civil en la cuál desenvuelve sus actividades, sus conciudadanos o compatriotas.





Pío XII ha recogido el carácter eminentemente social del cristiano en frase hermosísima y definidora: “Sin duda, el fin de la redención es la santificación personal... pero la santificación de cada uno de los hombres debe enraizarse, florecer y fructificar en la comunidad en que ellos viven”.

En el presente trabajo hemos de analizar este deber primordial del cristiano: el de procurar el bien común de la sociedad terrenal en que vive y el amor que debe profesar a su patria. El amor a la patria es el lazo que nos une a la tierra en que hemos nacido, en la que vivimos y trabajamos. La tierra de nuestros padres, la tierra de nuestros hijos. Patria, ha dicho Martí, “es comunidad de intereses, unidad de tradiciones, unidad de fines, fusión dulcísima y consoladora de anhelos y esperanzas”. Se encierran en ellas valores espirituales y materiales en conjunción magnífica. Quizás intelectivamente sea difícil precisar el concepto, pero emocionalmente es algo que todo hombre siente dentro de sí como una realidad.

Pero el concepto de Patria, a fuerza de ser algo más propio para sentir que para reflexionar sobre el, corre el riesgo de quedársenos en el aire. Para algunos la patria es solamente algo poético, imaginativo, mas propio del mundo de la alegoría y del ensueño que de la realidad. Palabra hermosa para rimar unos versos, frase sonora con que rubricar un párrafo altisonante... Concepto tan abstracto y etéreo que en nada se materializa, en nada se concreta, ningún deber impone.

Para un cristiano, es claro que este no puede ser el concepto de patria.

Para otros el amor a la patria se manifiesta exclusivamente en el culto a los héroes del pasado, en la veneración a su recuerdo, en la memoria de sus hazañas. No hay nada en este culto de vigente y activo. Nada de obligaciones en el presente, nada de objetivos históricos que se proponen para el futuro.

Para un cristiano, este no puede ser tampoco el concepto del amor a la Patria.

Para un cristiano el amor a la Patria es algo que fluye naturalmente del precepto divino de la caridad. A Cristo se le pregunta en el Evangelio cuál es el primero y principal de los mandamientos y responde: “Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo por amor de Dios”. Ahí se entrelazan, en síntesis magnífica, el amor a Dios, el amor a nuestro prójimo y el amor a la patria. Porque el amor al prójimo nos impulsa a procurar su beneficio y este no puede lograrse de mejor manera que realizando el bien común de la sociedad temporal en la que todos convivimos y nos desenvolvemos, de nuestra nación, de nuestra patria.

De ahí que para el cristiano el amor a la patria ha de ser un sentimiento vivo, presente y actuante.

Que se manifiesta en la vida diaria. Que constituye hábito y no hecho excepcional. Que sea norma de conducta y no ocasional ejercicio. Que sepa cumplirse cuando es premiado y públicamente aplaudido pero mucho más cuando permanece sin ser conocido de nadie oculto sólo en el sagrario íntimo de la conciencia.

Llegados aquí, urge ya hacer concreciones prácticas. El amor a la patria encarna en la virtud del patriotismo. Virtud esencialmente cristiana, que tiene múltiples formas de ejercicios, entre ellas algunas que pasamos a detallar.

### *PREFERENCIA DEL BIEN COMÚN SOBRE EL PARTICULAR DE UN INDIVIDUO, GRUPO O CLASE*

La primacía del bien común de la sociedad por sobre el particular interés de un individuo, grupo o clase es norma a la vez de moral, de justicia y de caridad y garantía segura de la paz social.

Pío XII lo afirma con estas palabras: “La paz interna no pueden esperarla los pueblos sino los hombres-gobernantes o gobernados, jefes o subordinados- que al defender que al defender sus particulares intereses y sus propias opiniones no se obstinan ni se empequeñecen en sus puntos de vista, antes bien saben ensanchar sus horizontes y elevar sus miradas al bien de todos”.

En el orden teórico ciertamente resulta fácil acatar este principio. Pero en el orden práctico, ¡cuántos sacrificios no conlleva su ejecución!

Renunciamos a legítimas aspiraciones de grupos y sectores ciudadanos, sacrificios de ventajas y logros que podían haberse obtenido a expensas del bien común social, el aplazamiento en el reclamo de una determina-





da demanda, y tantos otros que pudieran enumerarse.

A estos renunciamentos y sacrificios es preciso estar dispuestos en cada oportunidad en que sean necesarios. Más que signos de debilidad o transigencia de un determinado individuo o sector social. Deben ser interpretados como generosa contribución al bien común y estimulados por el aplauso ciudadano.

### *INTERVENCIÓN DE CADA CIUDADANO EN LA VIDA PÚBLICA DEL PAIS*

Las Doctrinas pontificias al respecto son claras y definitivas.

Ya Pío XI había afirmado que tratándose en la política del conjunto de actividades que dirigen la organización de la sociedad temporal, “puede decirse que ningún terreno de acción es tan interesante, salvo el de la misma religión”.

Y Pío XII confirma y concreta la doctrina de su predecesor invitando a los cristianos a la acción: “Por eso nos dirigimos a los católicos del mundo entero exhortándolos a no contentarse con buenas intenciones y magníficos programas, sino a proceder valientemente a la actuación práctica de los mismos”.

Y más aún precisa los muchos campos en que la actuación del cristiano puede manifestarse en la sociedad. “... Haced valer vuestros principios y –dice- vuestra riqueza interior en la legislación y en la administración, en el matrimonio y en la familia, en la educación y en la escuela, en la salvación del trabajador frente al peligro de caer en el materialismo ateo. Por todas partes tenéis mucho que ofrecer para el bien de vuestro pueblo y de vuestro Estado”

Como se ve, los términos de “vida pública” y “vida política” no son sinónimos, aunque tampoco se excluyen mutuamente. La vida política es una de las formas de la vida pública pero ésta cuenta también con una rica gama de actividades que directamente no constituyen acción política pero sin embargo cuando son rectamente orientadas pueden contribuir en mucho al bien del cuerpo social. Tales son las actividades de las organizaciones profesionales, formadas por hombres especializados en las diversas del saber humano, que pueden brindar a la comunidad el aporte inestimable de sus conocimientos jurídicos, artísticos, científicos, pedagógicos, literarios y técnicos. Tales las actividades de las organizaciones gremiales, ya están formadas por patronos u obreros, que pueden contribuir de manera decisiva con los poderes públicos al incremento de la vida económica del país. Tales las actividades de las organizaciones cívicas, deportivas, de difusión cultural, de investigación científica, y muchas otras, cada una de las cuales en el campo de su específica dedicación puede brindar a la comunidad el fruto de sus empeños.

Para el cristiano es imperativo tomar parte en la medida de su personal capacidad, vocación y aptitud en alguna de estas formas de servicio a la colectividad.

### *OTRAS FORMAS DE INTERVENCIÓN. EL DEBER ELECTORAL.*

#### *LA CRÍTICA CONSTRUCTIVA. LA VIGILANCIA*

#### *Y CENSURA MORAL*

Más aún, hay otras formas de intervención en la vida pública del país de las cuales ni aún el ciudadano que así mismo se juzgase más insignificante puede sentirse válidamente dispensado sin grave responsabilidad.

El ejercicio del deber electoral del ciudadano, en la forma, momento y manera prevista por las leyes de cada país, es de superlativa importancia.

Ya León XII advertía: “En la medida en que la Constitución del Estado otorgue el derecho de voto como medio de participar en la conducción de los negocios públicos, los católicos, por estar obligados a ocuparse del bien social, deben considerar el uso de este derecho como un caso de conciencia. Deben pues usar el derecho al voto y usarlo en orden al bien común”.

Pero no bastaría con votar por los mejores si después se les dejase administrar la organización estatal al libre arbitrio. Es preciso que cada ciudadano esté consciente de su deber de ejercer sobre los gobernantes una





vigilancia o censura moral que juzgue sus actuaciones. En países donde el régimen de opinión pública se respeta es de seria responsabilidad para los cristianos contribuir a formar una opinión pública nacional despierta, vigilante, presta a elogiar los empeños provechosos de los gobernantes y cooperar cuanto sea posible con ellos, y a la vez, censurarles sus malas acciones.

Particularmente con respecto a la crítica, la caridad nos impone que esta sea constructiva y útil. Con respecto a ella cabe seguir la regla de oro que Martí daba a la prensa "... No es aprobación bondadosa o ira insultante, sino proposición, estudio, examen y consejo". Debe señalar defectos y censurar actitudes pero ha de orientarse esencialmente la crítica a ofrecer caminos para la solución constructiva de los problemas.

### *EJERCICIO DEL SENTIDO SOCIAL EN EL EMPLEO O PROFESIÓN.*

El Hombre con el empleo o profesión determinados que practica se sirve así mismo y a su familia, obteniendo los bienes materiales necesarios para la subsistencia propia y la de los suyos. He aquí la función individual del trabajo. Pero tiene este además una función social: debe revertir a la sociedad sus beneficios.

Muy a menudo esta función social, no menos importante que la individual, es olvidada por quienes hacen de la propia profesión o empleo solamente medio de lucrar, incluso inmoderadamente a costa de quienes necesitan de sus servicios.

- a) La exclusión del afán de lucro inmoderado en el empleo o profesión que se ejerce, lo cual comprende en primer lugar el no aprovecharse de períodos de calamidad pública para especular obteniendo así beneficios exagerados.
- b) Prestación de servicios gratuitos a quienes no puedan pagarles, de acuerdo con la naturaleza y posibilidades de la profesión que se practique.
- c) La investigación científica encaminada a lograr nuevos descubrimientos en el arte o ciencia que se ejerce, avances que pueden ser beneficiosos para la propia patria y para el bien de la humanidad en general.

### *LA OBSERVANCIA DE LA LEY*

El buen ciudadano, es, por definición, un hombre observante de la ley. La ley es el medio ordinario de que dispone un Estado para la organización de su forma política, de la actividad administrativa, de las relaciones de toda índole entre los particulares y las sociedades por éstos formados, en fin, para la coordinación y buena marcha de todos los factores que integran el mecanismo social.

En casos de evidente injusticia, cuando la ley atenta contra los derechos fundamentales que al hombre le han sido concedidos como tal, es claro que es moralmente lícito combatirla, primero por los medios pacíficos que la propia ley franquee y luego, en última instancia, cuando otra vía no queda expedita, hasta por los excepcionales de la subversión y la violencia.

Pero resulta evidente que la norma general de un estado jurídicamente organizado no puede ser otra que el acatamiento y sumisión de todos los ciudadanos a las obligaciones que la ley les impone. Muy particularmente es deber ciudadano el contribuir en la forma dispuesta por las leyes mediante el pago de impuestos y contribuciones, al sostenimiento económico del Estado.

No litigar temerariamente contra la ley; no tratar de evadirla, torcerla con el propósito de violarla; no demorar maliciosamente su cumplimiento; en fin, acatar de buen grado las obligaciones que la ley impone; es practica ciudadana recomendable porque lleva de la mano a la armonía y al progreso del cuerpo social.

### *EL PECADO DE OMISIÓN*

Hemos examinado sumariamente algunas formas de practicar la virtud del patriotismo y de promover el bien común de la sociedad de la que formamos parte. Como corolario solo cabe repetir algunas palabras que en





memorable ocasión dijera el Papa Pío XII a la Acción Católica Italiana. “En este terreno... una sola actitud os está prohibida: el abstencionismo. Mas que una emigración sería una deserción”.

Quien se dice católico y no cumple sus deberes para con la patria, no solo es mal ciudadano, también es mal cristiano.

### *DEFORMACIONES DEL PATRIOTISMO*

Como toda virtud cuando se la exagera o tergiversa, el patriotismo, el sano nacionalismo, puede ser objeto de deformaciones mas o menos graves cuando se pretende desbordarlo fuera de sus justos cauces. Muy brevemente examinaremos algunas.

#### *PRIMERA: EL NACIONALISMO EXACERBADO*

Consiste en la exaltación ciega, fanática, indiscriminada, de los valores de la propia nación con detrimento o desprecio por las otras naciones.

Los deberes de los ciudadanos hacia la sociedad que ellos forman y hacia las sociedades vecinas análogas son, todos ellos, deberes de justicia y caridad. Si se les considera en su verdadero sentido no pueden hallarse en desacuerdo, pues constituyen por el contrario una perfecta armonía según el orden querido de Dios.

El amor a la patria no debe suponer jamás desafecto o desprecio por las patrias ajenas.

Todos tienen derecho a nuestra estima y consideración, aunque una sola sea objeto de nuestro preferente cariño.

#### *SEGUNDA: EL IMPERIALISMO. EL COLONIALISMO*

Sin entrar a analizar los profundos y complejos móviles económicos, políticos, sociales, culturales y de otro tipo que han motivado la existencia del fenómeno imperialista a lo largo de las diversas etapas históricas por las que ha atravesado la humanidad, aquí nos limitaremos a examinarlo dentro del marco en que se desenvuelve este estudio; como un sentimiento y una práctica contrarias al recto sentido patriótico de un cristiano. Pocas veces a lo largo de sus extensos pronunciamientos en materia social Pío XII ha empleado frases más duras para condenar el imperialismo y una de sus principales facetas, el colonialismo.

Para fustigar el imperialismo en todas sus manifestaciones: políticas, económicas, sociales y culturales, Pío XII por el “respeto del derecho de cada pueblo a ejercer su actividad. Este derecho –dice- no ser artificialmente limitado ni yugulado por medio de la opresión”.

Y para condenar la práctica del colonialismo, refiriéndose a la soberanía de los pueblos dice: “Lo que la nación, un estado, reivindique para sí por un sentimiento elemental de derecho, eso a lo que el no renunciaría jamás, debe también concederle sin condiciones a la otra nación el otro Estado. ¿No es esto evidente?”.

De ahí que la Iglesia sostenga con firmeza –en cada oportunidad concreta que se presenta– y buena prueba dieron hace años los Obispos franceses en su célebre pastoral conjunta reclamando la independencia de Argelia, el derecho de cada pueblo a labrarse sus propios destinos libre de ingerencias y presiones extrañas.

#### *TERCERA: ESTATOLATRIAS*

Por la vía de la exaltación de los valores de la sociedad por sobre los del individuo, las doctrinas totalitarias llegan a suprimir la libertad individual, haciendo de la persona humana una simple rueda inserta en el mecanismo de un Estado del cuál no puede ya separarse sin grave riesgo propio.

Si nocivo y pernicioso para el orden social es la exaltación de los intereses individuales con detrimento de los del bien común, no menos lo es esta aniquilación total de la voluntad humana, aun en detrimento del bien





común; ni destrucción de la justa libertad a que el hombre tiene derecho a manos de un Estado omnipotente. Lo primero sería libertinaje; lo segundo opresión. Ni lo uno ni lo otro convienen al bien individual, ni social. Los totalitarismos, sean de derecha o de izquierda, que cercenan la libertad, van contra la ley natural que postula que el hombre ha nacido para desenvolver libremente su actividad dentro de las exigencias de las leyes morales y el bien común y no para ser esclavo de un estado totalitario.

### *CONCEPTO CRISTIANO DEL PATRIOTISMO*

Amor preferencial, no exclusivo a la patria. Recto nacionalismo. Colaboración con todos los pueblos.

Un nacionalismo apasionado, desconocedor de la unidad genética del género humano y de teología católica del Cuerpo Místico, resulta condenable. Por otra parte un universalismo vago y difuso, sin fibra sentimental ni contenido ideológico, desconocedor de los motivos inmediatos que nos unen, dentro del universo, a unos hombres y a unos pueblos, conduciría al apatridismo.

¿Cuál es entonces el justo medio? Un nacionalismo justo y recto, aquel que quiere la grandeza y seguridad del propio país, el respeto de sus derechos, su verdadero lugar en el concierto mundial, pero a la vez se muestra respetuoso del derecho de los demás, cuidadoso de mantener las relaciones que la justicia, la caridad y el deber fraternal imponen a unos pueblos con respecto a otros.

Por otra parte tenemos, y tiene cada país, el derecho de preferir ciertas naciones. Aquellas con quienes nos vinculan afinidades de cultura, que comparten con nosotros intereses comunes, aquellas que nos han socorrido, aquellas que son más desgraciadas y oprimidas, poseen títulos especiales para nuestro amor o nuestra predilección.

En resumen: amor filial por la patria, predilección por ciertos pueblos, afecto para todos, colaboración conciliadora entre todos. Tal es la ley moral y la garantía segura de una paz perdurable en el mundo.

En este campo el cristiano tiene también graves deberes de cooperación con cuantos organismos internacionales tiendan a lograr mejores condiciones de vida para el hombre y establecimiento de un régimen de justicia y solidaridad internacional.

### *EL AMOR A LA PATRIA VIRTUD ESENCIALMENTE CRISTIANA*

Cristo, llorando sobre las ruinas de Jerusalén, en la conmovedora escena evangélica, nos dice bien claro el amor que tenía a aquel pedazo de tierra: su patria.

Desde los primeros tiempos del cristianismo el amor a la patria fue siempre virtud cimera. San Agustín declara: “La patria es la que nos engendra, nos une y nos educa... Vivir para la patria y por la patria, es obligación de la virtud del cristiano”.

De ahí que el católico que quiera ser fiel a su doctrina y a la tradición de veinte siglos de cristianismo, tiene que ser el mejor ciudadano, el más útil y generoso para con su patria, el más abnegado y dispuesto al sacrificio, el más solidario con los dolores y las alegrías de su pueblo, el más puro y limpio en el desinterés de sus afectos. “La Patria –ha dicho el Padre Varela, en frase de Luz Caballero el primero que nos enseñó a pensar, – no es manto sagrado para encubrir mercenarios, ni siquiera el pedazo de tierra en que se vive; la Patria es mas: es un ideal, por el que hay que estar dispuesto a vivir, a sufrir, y a morir”.

Y por la Patria hemos de estar dispuestos a morir los cristianos si un día ella reclamara de nosotros ese sacrificio, ofrendando en holocausto hasta la última gota de nuestra sangre en defensa de su dignidad, de su soberanía y de sus derechos; pero, sobre todo, por la patria hemos de estar dispuestos a vivir todos los días, ofrendando el fruto de nuestro esfuerzo, nuestro trabajo, nuestro sacrificio, nuestro heroísmo callado, para hacerla próspera, feliz, virtuosa, unida, cristiana.





## Discurso: La Caridad Y La Justicia Social

*Dr. José Ignacio Lasaga*

- Los problemas sociales y la Iglesia.
- Principios básicos de la vida social.
- Fundamentos de la Justicia y la Caridad.

Sus fines

- Tercer principio básico de la vida social:  
la libertad
- Estado totalitario no, justicia social sí; Redención del obrero y el campesino sí, comunismo no.

### *LOS PROBLEMAS SOCIALES Y LA IGLESIA*

Yo creo que la exposición del tema que se me ha encomendado ganaría en claridad si lo consideráramos dividido en cuatro partes, que podrían corresponder a las preguntas siguientes:

- 1) ¿Qué tiene que ver la Iglesia con los problemas sociales que agitan el momento contemporáneo?
- 2) ¿Cuáles son, según la doctrina de la Iglesia, los principios básicos que deben regir la vida social?
- 3) ¿Cómo se aplican esos principios generales a los grandes problemas sociales?
- 4) ¿Cuál es el tercer gran principio que hemos de tener en cuenta en la vida social?

Primera pregunta: ¿Qué tiene que ver la Iglesia con los problemas sociales que agitan al mundo contemporáneo?

Algunas personas, en efecto, piensan que la misión de la Iglesia en el mundo es exclusivamente religiosa y que no debe, por tanto, intervenir para nada en los problemas sociales. Otros por el contrario, confundiendo la misión de la Iglesia con la de los partidos políticos, quisieran que emitiera una declaración oficial acerca de cada acontecimiento que tiene lugar en la vida nacional o de cada problema que surge en el campo de las relaciones humanas.

Pero tanto una tesis como la otra se alejan del verdadero concepto de lo que debe ser la posición de la Iglesia que, precisamente por poseer una misión esencialmente religiosa, no debe intervenir en problemas puramente técnicos o puramente políticos, pero tampoco puede permanecer en silencio cuando se ventilan cuestiones doctrinales que tocan de un modo directo al orden moral.

La Iglesia, por tanto, no tiene competencia para juzgar acerca de los aspectos estrictamente económicos o políticos de los problemas que se plantean al hombre contemporáneo, pero sí acerca de los grandes principios morales en que debe inspirarse las soluciones prácticas que se intente dar a esos problemas. Y por eso puede y debe hablarse de una doctrina social de la Iglesia que, como decía Su Santidad Pío XII en 1952, “no es en el fondo más que la aplicación de la perenne moral cristiana a las presentes circunstancias económicas y sociales”.

Mienten, pues, los que afirman que la religión es el opio de los pueblos, que solo sirve para adormecer las conciencias y permitir más fácilmente la explotación del hombre, al hacer pensar a los explotados en la vida futura para que se resignen a los abusos de la vida presente. Porque lo que enseña la Iglesia es precisamente todo lo contrario: que la vida social debe estar sujeta a las leyes morales y que el Cielo hay que ganárselo respetando los derechos ajenos y haciendo el bien en la tierra.

### *PRINCIPIOS BÁSICOS*

Segunda pregunta: ¿Cuáles son, según la doctrina de la Iglesia, los principios básicos que deben regir la vida





social?

Los dos principios básicos que deben regir la vida social, según ha enseñado en todo tiempo la moral cristiana, son la justicia y la caridad: la justicia que nos prescribe darle a cada uno lo suyo, respetar el derecho ajeno, otorgarle a cada cual lo que le corresponde; y la caridad, que yendo más allá de las frías exigencias de la justicia, nos manda amar al prójimo como a nosotros mismos, porque todos somos hijos de un mismo Padre que está en los Cielos.

La justicia le pregunta a cada hombre: dime cuales son tus derechos, para respetártelos cuidadosamente: mientras la caridad le ruega: dime cuales son tus necesidades, para saber en que puedo servirte.

No puede haber por tanto contradicción alguna entre la justicia y la caridad. Porque donde faltara la justicia, malamente podría hablarse de caridad. ¿Quién en efecto, puede amar al prójimo si ha empezado por ignorar sus derechos? ¿O quién podría lícitamente fundar la ayuda que se da a uno en el atropello del derecho de otro? Como decía en 1937 el Santo Padre Pío XI, “La caridad nunca será verdadera caridad sino tiene siempre en cuenta la justicia... Una caridad que prive al obrero del salario a que tiene estricto derecho no es caridad, sino un vano nombre y una vacía apariencia de caridad. Ni el obrero tiene necesidad de recibir como limosna lo que le corresponde por justicia, ni puede pretender nadie eximirse con pequeñas dádivas de misericordia de los grandes deberes impuestos por la justicia”.

Aclaremos, pues, de una vez por todas, que caridad no quiere decir limosna, sino amor a Dios y al prójimo; y que la misma ayuda material que se da a otros no puede ser considerada como caridad sino en la medida en que este amor le hubiere servido de razón y motivo.

La caridad y la justicia han de ser, pues, miradas como los fundamentos necesarios del orden social. Si faltara la justicia, no tendríamos más que una falsa máscara de caridad. Si faltara la caridad, no tendríamos más que una sombra de virtud en la justicia.

### *LOS BIENES SON DE TODOS*

Tercera pregunta: ¿Cómo se aplican esos principios a los grandes problemas sociales del mundo contemporáneo?

Muchos son, en efecto, los problemas sociales que agitan al mundo contemporáneo, pero vamos a fijarnos especialmente en uno de ellos que ha sido considerado por Su Santidad Pío XII “como uno de los objetivos primordiales de la doctrina social católica”, y es el de la justa distribución de las riquezas”.

Como éste mismo Pontífice se complació en repetir en innumerables ocasiones, “el principio fundamental de la cuestión social es que los bienes que Dios creó en beneficio de todos los hombres, lleguen a todos con equitativa proporción, según las normas de la justicia unida a la caridad”.

Y esto puede lograrse de muchos modos, pero aquí queremos insistir de un modo particular en tres puntos fundamentales que se relacionan muy estrechamente con este problema a saber:

- a) el derecho al trabajo
- b) el salario justo,
- c) el ideal de la difusión de la propiedad.

Empecemos por el derecho al trabajo. La moral cristiana nos enseña que es derecho esencial de todo hombre el de poder desempeñar alguna forma de trabajo que le permita subvenir a su propio sustento y al de su familia; tenemos, por tanto, que proclamar que el procurar que se fomente la creación de suficientes fuentes de trabajo para todos, lográndose de este modo la eliminación del desempleo, no es solo un deber de caridad para con los desocupados sino una exigencia ineludible de la justicia social.

Estrechamente unida al derecho al trabajo se encuentra la noción del derecho a un salario justo y adecuado a las necesidades del trabajador y su familia.

En la fijación de su cuantía habrá que tener en cuenta la situación de la empresa y las exigencias de la economía nacional; pero, frente al concepto del capitalismo liberal, que veía en el trabajo del obrero o del





campesino una mera mercancía que debía ser comprada al más bajo precio posible, la Iglesia ha insistido siempre en el aspecto humano de las relaciones laborales. Por eso no solo quiere que se pague al trabajador un salario que corresponda en justicia a la labor que realiza, sino que de una u otra manera se procure que sus ingresos le permitan subvenir ampliamente a sus necesidades personales, materiales, culturales y recreativas, y a las de la familia que de él directamente depende. Sabemos que en muchos países se han puesto en prácticas fórmulas diversas que permiten la realización de estas aspiraciones por medio de los seguros sociales, las asignaciones familiares, las cajas de compensación, etc. No nos toca aquí discutir en concreto estas fórmulas, ya que ello sería meternos en el terreno de las técnicas sociales, pero sí subrayar fuertemente el ideal a que debemos aspirar en materia de salarios. Recordemos, al efecto, las sabias palabras de Su Santidad Pío XII cuando, en un discurso pronunciado en 1943, declaraba como postulado fundamental de la concordia social “un salario que asegure la existencia de la familia y sea tal que haga posible a los padres el cumplimiento de su deber natural de criar una prole sanamente alimentada y vestida; una habitación digna de persona humanas; la posibilidad de procurar a los hijos una suficiente instrucción y una educación conveniente; la de mirar y adoptar providencias para los tiempos de estrechez, enfermedad y vejez”.

El tercer punto que deseamos destacar hoy aquí fue también subrayado muy fuertemente por el mismo Pontífice en su Mensaje de Navidad de 1942, en plena guerra europea cuando decía: “El que conoce las grandes Encíclicas de nuestros predecesores y nuestros precedentes Mensajes, no ignora que la Iglesia no titubea en deducir las consecuencias prácticas que se derivan de la nobleza moral del trabajo y en apoyarlas con todo el nombre de su autoridad. Esas exigencias comprenden, además de un salario justo, suficiente para las necesidades del trabajador y de la familia, la conservación y el perfeccionamiento de un orden social que haga posible una segura aunque modesta propiedad privada a todas las clases del pueblo”.

Con estas palabras estaba proclamando el gran Pontífice de la paz, el ideal de la difusión de la propiedad. Esto podría llevarnos a una concepción nueva de la empresa industrial, comercial o agrícola.

Según ciertas orientaciones; que cada vez tienden a abrirse más campo en los ambientes católicos del mundo entero, habría que sustituir la vieja tesis que divide a toda empresa en dos partes: los capitalistas de una y los proletarios de otra, como dos fuerzas antagónicas condenadas a una perpetua pugna, por una concepción nueva que permitiese a todos los que participan en una empresa, como capitalistas o como obreros, sentirse por igual dueños de ella y copartícipes en la gestión y en los beneficios.

Esto no podría afirmarse que es una exigencia del Derecho Natural, porque el régimen del salariado no es de suyo ilícito cuando se funda en el salario justo, pero si una manera de concebir la sociedad muy conforme al espíritu cristiano. De este ideal social ha hablado muy claramente nuestro Santo Padre Juan XXIII, hoy felizmente reinante, en la primera Encíclica que dirigió a los católicos de todo el mundo después de su ascensión al Trono Pontificio. En ella dice: “Vivamente exhortamos... a todos aquellos sobre los que pesan la mayor parte de las responsabilidades en la empresa, y de los que depende algunas veces también la vida de los obreros, a que no consideren a los trabajadores solamente desde el punto de vista económico, y a que no se limiten al reconocimiento de sus derechos relacionados con el justo salario, sino que respeten además la dignidad de su persona y los miren como hermanos; y hagan también que los obreros, participando cada vez más, conforme a una justa medida, en las utilidades del trabajo realizado, se sientan como parte de toda la empresa”.

En que forma ha de llegarse a esto, es cosa que corresponde a los sociólogos y a los economistas determinarlo, dentro de las normas de la justicia, y de acuerdo con las circunstancias particulares de cada país. Pero las metas a alcanzar deben estar muy claras en las mentes de todos. El capitalismo liberal permitía que hubiera unos pocos propietarios frente a una multitud de desposeídos. El comunismo y en general todo régimen totalitario socialistas, convierte a todos los hombres en desposeídos, ya que existe un propietario único, que es el Estado. Un orden social ideal sería aquél que permitiera que todos los hombres en una u otra forma pudiesen, en la más plena acepción de la palabra, sentirse propietarios.





---

## EL HOMBRE DEBE SER LIBRE

Cuarta pregunta: ¿Cuál es el tercer principio que debe regir la vida social?

El tercer principio que debe regir la vida social. Porque fluye necesariamente de los otros dos, es el principio de la libertad.

El hombre no ha nacido para ser esclavo de ningún otro hombre, de ninguna empresa, de ninguna organización, de ningún partido, de ningún Estado.

El ser humano es cuerpo y alma, materia y espíritu, y si tiene necesidades materiales que ineludiblemente deben ser satisfechas, posee también necesidades espirituales, que en un recto orden social no pueden en modo alguna ser ignoradas. Y por ello de nada vale proporcionarle a un hombre los medios adecuados para su sustento material, si lo privamos de la libertad, que es el alimento necesario del espíritu. Como decía nuestro Martí, los hombres han de vivir en el goce pacífico, natural e inevitable de libertad, como viven en el goce del aire y de la luz”.

Enseña pues la moral cristiana que sí como la caridad y la justicia demandan que se faciliten a todos los seres humanos los medios necesarios para vivir decorosamente, así también exige que se defiendan celosamente la libertad del hombre y se respeten todos los derechos inherentes a la persona humana; y es por ello que el pensamiento católico se opone a las doctrinas comunistas y marxistas, y en general a todas las que propugnan la subordinación del ser humano al Estado totalitario.

Queremos, pues, que toda Cuba oiga bien claramente en este día, y sepa para siempre, que si la Iglesia en todas partes se opone a las ideologías de tipo comunista, no es por defender criterios injustos, que ella misma no podría aprobar sin negar sus más esenciales principios, sino por mantener la dignidad del hombre, y por tanto la dignidad del estudiante, del campesino y la del obrero, frente a la explotación inhumana que tiene lugar en los Estados totalitarios.

Porque sabe que en un país hay libertad y justicia social, si una empresa explota a los trabajadores, estos pueden apelar al estado para que remedie la injusticia que con ellos se comete, pero cuando el Estado es el patrono universal de todos los ciudadanos, no caben apelaciones frente a la dictadura absoluta de ese Estado-patrono, que es al mismo tiempo juez y parte en todos los tribunales.

Creemos, pues, que el pensamiento católico acerca de estos puntos, teniendo en cuenta esas exigencias básicas de la persona humana de que acabamos de hablar, podría sintetizarse en estas frases: ¡estado totalitario, no; justicia social, sí!; ¡redención del obrero y del campesino, sí; comunismo, no!





## Discurso: Congreso en Defensa de La Caridad

EXCMO. SEÑOR ALBERTO MARTIN VILLAVERDE

Obispo de Matanzas

Este Congreso, que debió haberse llamado Congreso Católico en defensa de la Caridad, era necesario, porque hoy como nunca, se pretende arrancar del hombre hasta la idea de Dios, y sin Dios, se quita la única razón del verdadero amor entre los hombres.

Si nos arrancan a Dios del corazón, si nos dicen que no tenemos un padre común de la humanidad, si nos dicen que no tenemos un Padre común de la humanidad, si nos dicen que no tenemos Padre, entonces no somos hermanos, entonces somos extraños unos para otros, entonces el hombre está frente al hombre en la lucha por la vida, entonces el egoísmo se levanta como principio, la ambición como meta, las pasiones corren al desenfreno, la injusticia triunfa, y la ley de la existencia es la ley del más fuerte.

Solo Dios nos hace hermanos, sin distinción de razas ni de clases. Ante Dios no hay negros ni blancos, ni obreros ni intelectuales; solo hay hijos, y todos somos iguales ante su amor de Padre, y como Padre nos manda a amarnos como hermanos, sin odio de razas ni de clases, en un inmenso abrazo fraternal.

Pero en este siglo se ha querido educar a los pueblos sin Dios, y el resultado ha sido de horribles proporciones. Mirad, lo diré brevemente: en este siglo solo existen, en resumen, dos filosofías: la filosofía del materialismo y la filosofía del reino de Dios. Se predicó el materialismo y se sembró el odio; nosotros predicamos el reino de Dios y sembramos el amor. Se predicó el materialismo y se sembró la injusticia y el atropello; nosotros predicamos el reino de Dios y sembramos la justicia y la caridad.

Que escojan, pues, los pueblos: o el reino de Dios y ser hermanos con hermanos en justicia y amor, o el reino del materialismo y unos contra otros en la ley del más fuerte. O con Dios en el amor, o contra Dios en el odio. No hay término medio, la vida no permite el término medio. Hay que definirse totalmente. Y el pueblo católico de Cuba ha escogido: el pueblo católico de Cuba quiere ser un pueblo que tiene padre: Dios, y que no reniegue de su madre: la Virgen de la Caridad.

Esa Virgen Mambisa, de cuyo seno brotó la Patria, bajo cuyo manto se cobijaron nuestros luchadores, la que brillaba al sol de Cuba sobre el pecho de nuestros libertadores, y pasando del pecho al corazón, ha fundido su amor con la sangre de los hijos de los que nos dieron Patria, que son estas nuevas generaciones de corazones cubanos, y en cada uno de ellos tiene la Virgen de la Caridad un altar hecho de amor, de entusiasmo y de esperanza. Si con Dios y con la Virgen siempre, hacia el futuro, sin que nos falte su luz y su amparo de madre. El pueblo de Cuba sabe que el pueblo que reniega de Dios y de la Virgen se suicida.

Y por eso se ha reunido en este grandioso Congreso, para decirle al mundo que ya hemos escogido: que tenemos Padre, que tenemos Madre; que queremos amor, que queremos patria; que no queremos a los que arrancando a Dios siembran la desunión y el odio, sino que queremos a Dios y con Dios ser hermanos, y con Dios la justicia y la caridad para todos.

Caridad es amor, justicia equilibrio. Caridad y justicia es la prosperidad de los pueblos. Pero caridad y justicia verdaderas es la caridad y justicia de Cristo. Por eso en la historia del mundo hemos visto que todas las otras soluciones que no se apoyen en Cristo declinan hacia extremos desastrosos. Y porque amamos a Cuba no queremos para ella los extremos de desastres.

Queremos la justicia social pero cristiana, la que responde a la recta conciencia según Dios.

El catolicismo quiere la justicia social pero cristiana, porque si quitamos cristiana, quitamos las leyes de Cristo, la enseñanza y la moral de Cristo, la luz de Cristo, la rectitud de conciencia que pide Cristo, y sin eso, toda justicia social pierde su base, se llena de injusticias y ella misma corre a su ruina.

Unas inmensas gracias a todos, y un aliento. Esto no es fin, es principio. Esto es constancia, esto es fe inquebrantable. Este Congreso es un grito de fe y de amor que no muere en el mundo, que no muere en Cuba, sino que al contrario renace con más pujanza cada vez.





---

Cuba que tiene fija su mirada en la estrella de su bandera, quiere que esa estrella sea en verdad un símbolo de la Virgen, de la Virgen que es la Estrella del Mar y la Estrella de la Mañana. Cuba quiere izar su bandera en el mástil de la Cruz de Cristo, porque sabe que cuando esta Cruz avanza, avanzan con ellas todas las civilizaciones, y cuando esa Cruz es abatida, avanza la tempestad de la sangre y el odio, Cuba quiere su bandera, su bandera en la Cruz de Cristo; mástil de amor, asta de esperanza, y ponerle por estrella un corazón luminoso: el corazón de Madre de la Virgen de la Caridad.





## CREDO SOCIAL CATÓLICO

- Creemos en los derechos naturales y en la dignidad del hombre como persona humana.
- Creemos en el derecho del hombre a una vida decorosa y digna y en la obligación universal de la justicia.
- Creemos en los derechos de los padres en la educación de sus hijos y en el deber social de divulgar la cultura.
- Creemos en la santidad del matrimonio y de la vida familiar y en la dignidad de los hombres.
- Creemos en la obligación moral del amor y en la primacía del bien común.
- Creemos en el derecho de la Iglesia a realizar su obra salvadora y en la justicia como base de la vida internacional.
- Creemos en la libertad del hombre en contra de las doctrinas totalitarias.
- Creemos en la fraternidad humana y en la caridad como centro de la vida cristiana.

Creemos que Dios ha otorgado a los hombres derechos fundamentales que corresponden a exigencias esenciales de la naturaleza humana, y ninguna persona, institución o sociedad puede lícitamente ignorarlos o violarlos

### *CREEMOS EN LOS DERECHOS NATURALES DEL HOMBRE.*

Creemos que toda sociedad bien organizada debe basarse en el respeto sagrado a la persona humana, considerada en sus aspectos esenciales, que van desde la vida y la integridad física hasta la honra y la libertad personal, sin olvidar el derecho de asociarse para fines lícitos sin interferencias extrañas, y el de gozar responsablemente de una recta libertad de expresión; y condenamos todas las prácticas o procedimientos que ilegítimamente tiendan a disminuir o vulnerar estos derechos personales.

### *CREEMOS EN LA DIGNIDAD EMINENTE DE LA PERSONA HUMANA.*

Creemos en el derecho de todo hombre a disfrutar de ingresos que le permitan mantener dignamente a su familia, educar satisfactoriamente a sus hijos, habitar en un hogar confortable y poder enfrentarse sin angustias económicas a la enfermedad y a la vejez; y afirmamos que es deber gravísimo de los cristianos, tanto en la vida privada como en la pública, procurar que se lleve a la práctica cuantas medidas tiendan a garantizar eficazmente este derecho; y condenamos como anticristiana la actitud de anteponer el egoísmo del lucro personal a las necesidades fundamentales del prójimo.

### *CREEMOS EN EL DERECHO DE TODO HOMBRE A UNA VIDA DECOROSA Y DIGNA.*

Creemos que debe existir la propiedad privada, pues la experiencia histórica enseña que cuando el estado se convierte en el único dueño de los bienes de producción, los derechos más elevados de la persona humana van desapareciendo inexorablemente ante el poder sin límites de quienes rigen la vida económica de los ciudadanos; pero al mismo tiempo queremos que la propiedad privada sin excepción alguna, cumpla a plenitud su función social, y que, manteniéndose el necesario respeto al derecho ajeno, se facilite lo más posible el acceso a ella a todos los hombres para que los bienes materiales no se acumulen en manos de unos pocos, sino que se distribuyan amplia y equitativamente entre todas las clases de la población.

### *CREEMOS EN EL CONCEPTO CRISTIANO DE LA PROPIEDAD*

Creemos que la justicia obliga por igual a todos los hombres, sea cual fuere la posición que ocupen o la clase social a la que pertenezcan, y que tiene validez universal el principio moral que nos ordena: no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti.

### *CREEMOS EN LA OBLIGACIÓN UNIVERSAL DE LA JUSTICIA.*

Creemos que los bienes culturales han de ser puestos al alcance de los miembros de todas las clases socia-





---

les, y que hay que procurar con especial empeño elevar el nivel educacional de los grupos más necesitados.  
*CREEMOS EN EL DEBER SOCIAL DE LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA.*

Creemos en el derecho de los padres de enviar a sus hijos a las escuelas que respondan a su ideología religiosa y a sus preferencias en materia educativa, y afirmamos que la Iglesia tiene el derecho de fundar y mantener colegios que satisfagan estas legítimas ansias de los católicos.

*CREEMOS EN LOS DERECHOS DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS.*

Creemos que la familia es la célula básica de la sociedad y que ha de favorecer cuanto contribuya a su estabilidad y a su fecundidad material y moral, han de condenarse cuantas medidas o procedimientos tiendan a propiciar la disolución del matrimonio, la violación de sus fines esenciales y la destrucción o empobrecimiento de la vida de la familia.

*CREEMOS EN LA SANTIDAD DEL MATRIMONIO Y DE LA VIDA FAMILIAR.*

Creemos que todos los hombres son iguales ante Dios, sin que importe la raza o grupo social a que pertenezcan, y condenamos como opuestas a las normas del Evangelio las faltas de justicia o caridad que puedan cometerse contra una persona por razón de su condición social o el color de su piel.

*CREEMOS EN LA IGUALDAD DE LOS HOMBRES DE TODAS LAS RAZAS Y CONDICIONES SOCIALES.*

Creemos que las actitudes de odios o desprecios al extranjero son contrarias al espíritu de Cristo, pero afirmamos que, respetando y amando a los hombres de todos los países, el cristiano debe amar de un modo preferencial a la nación que la Providencia quiso otorgarle como Patria.

*CREEMOS EN LA OBLIGACIÓN MORAL DEL AMOR A LA PATRIA.*

Creemos que el cristiano debe poner siempre el bien común por encima de sus intereses personales o de los intereses de su familia, su partido o su clase social, y que debe aspirar a que nadie pueda aventajarlo en fidelidad en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos y en generosidad al servicio de la Patria.

*CREEMOS EN LA PRIMACÍA DEL BIEN COMÚN*

Creemos que todos los seres humanos están llamados a conocer, amar y servir a Dios, y que la Iglesia en todas partes debe poder cumplir a plenitud su misión de hacer llegar el mensaje del Evangelio a todos los hombres.

*CREEMOS EN EL DERECHO DE LA IGLESIA A LA REALIZACIÓN DE SU OBRA SALVADORA.*

Creemos que el Estado tiene el derecho de encauzar las actividades privadas a favor del bien común, pero sin vulnerar por ello los derechos esenciales de la persona humana, la familia, las organizaciones particulares y la Iglesia, como se hace en los Estados totalitarios.

*CREEMOS EN LA LIBERTAD DEL HOMBRE, EN CONTRA DE LAS DOCTRINAS TOTALITARIAS.*

Creemos en la igualdad moral de todas las naciones, grandes o pequeñas, y en la necesidad de que las relaciones entre ellas no se basen en la fuerza y la violencia, sino en el respeto sagrado al derecho de cada una a la afirmación plena de su soberanía política y al total desarrollo de sus potencialidades económicas.

*CREEMOS EN LA JUSTICIA COMO BASE NECESARIA DE LA VIDA INTERNACIONAL.*

Creemos que todos los hombres son hermanos hijos de un mismo Dios, que es nuestro Padre común, sean cuales fueren su nacionalidad, su raza, su clase social o su ideología religiosa o política, y que por todos ellos se derramó en el Calvario la sangre redentora de Cristo.





---

*CREEMOS EN LA FRATERNIDAD HUMANA.*

Creemos que todos los mandamientos de la Ley que Dios a dado a los hombres pueden resumirse en dos preceptos esenciales: ama a Dios sobre todas las cosas y a tu prójimo a como a ti mismo.

*CREEMOS EN LA CARIDAD, CENTRO DE LA VIDA CRISTIANA.*

